



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Rural del Sur
Resolución 02424 del 30 de septiembre de 2002



ACUERDO No. 01 (26 de ENERO de 2023)

Por medio del cual se **ADICIONA LOS RECURSOS DEL BALANCE** (Cuentas por Pagar de la vigencia 2022) y **SALDOS DISPONIBLES EN BANCOS A 31 DICIEMBRE** de la vigencia 2022 al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia Fiscal 2023

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural del Sur en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley 715 del 2001 y el decreto reglamentario 4791 del 2008 y

CONSIDERANDO

Que en concordancia con el decreto 115 de 1996 le corresponde y demás decretos reglamentarios es facultad del Consejo Directivo adelantar el estudio y aprobación de las adiciones presupuestales.

Que se hace necesario incorporar las cuentas por Pagar constituidas a diciembre 31 del 2022 al Presupuesto de la vigencia 2023 tal como lo establece el decreto 115 de 1996.

Que de acuerdo a la resolución No. 017 del 12 de Diciembre del 2022 se dejaron Obligaciones Contraídas por valor de **(\$800.000)**.

Que según saldos disponibles de libros de bancos a 31 de Diciembre del año 2022, quedo disponible la suma de **(\$105.944.971.50)** distribuidos en la cuenta del Banco DAVIVIENDA 176069995809 Fondo de Servicios Educativos la suma de **(\$17.885.861.77)** de la cuenta Maestra No. 176000678209 Transferencias SGP la suma de **(\$83.147.327.67)** de los cuales se disminuyen las cuentas por pagar constituidas a 31 diciembre 2022 por valor de **(\$800.000)**, y las estampillas de pro cultura y adulto mayor por valor de **(\$11.555.000)** y de la cuenta maestra pagadora del Banco Davivienda N° 176000678217 la suma de **(\$4.435.309.07)** y de la cuenta maestra pagadora del Banco BBVA N°914358635 la suma de **(\$476.473)** quedando como disponibilidad Inicial para la Vigencia del año 2023 la suma de **(93.589.971.50)**.



Continuación Acuerdo No.01 26 de Enero de 2023.....

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar para la vigencia de 2023 al presupuesto de ingresos los recursos del balance conforme al siguiente pormenor la suma de **(\$93.589.971.50) NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE.**

INGRESOS

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1	INGRESOS	93,589,971.50
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	93,589,971.50
1.2.10	RECURSOS DE BALANCE	93,589,971.50
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	93,589,971.50
1.2.10.02.01	Rec. Balance Recursos Propios	3,973,600.00
1.2.10.02.02	Rec. Balance SGP Educación Gratuidad	16,796,211.00
1.2.10.02.03	Rec. Balance SGP Transporte Escolar	54,923,955.00
1.2.10.02.04	Rec. Balance SGP Servicios Públicos	17,896,205.50

ARTÍCULO 2.- Autorizar para la vigencia 2023 adicionar y apropiar al presupuesto de gastos los recursos del balance conforme al siguiente pormenor por la suma de **(\$93.589.971.50) NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE.**



Continuación Acuerdo No.01 26 de Enero de 2023.....

GASTOS

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2	GASTOS	93,589,971.50
2.1	FUNCIONAMIENTO	20,769,811.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20,769,811.00
2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	5,000,000.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	5,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	5,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria de oficina, contabilidad y sus partes y accesorios	5,000,000.00
2.1.2.01.01.003.03.01.01	Compra de Equipo	5,000,000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15,769,811.00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,796,211.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	9,796,211.00
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y Suministros	9,796,211.00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,973,600.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2,000,000.00
2.1.2.02.02.006.01	Servicios Públicos	2,000,000.00
2.1.2.02.02.006.01.02	Servicio de Internet	2,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3,973,600.00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	3,973,600.00
2.3	INVERSIÓN	72,820,160.50
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	72,820,160.50
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	72,820,160.50
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	72,820,160.50



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Rural del Sur
Resolución 02424 del 20 de septiembre de 2002



2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	72,820,160.50
2.3.2.02.02.006.22	EDUCACIÓN	72,820,160.50
2.3.2.02.02.006.2201	Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media	72,820,160.50
2.3.2.02.02.006.2201029	Servicio de Apoyo a la Permanencia con Transporte Escolar	54,923,955.00
2.3.2.02.02.006.2201071	Servicio Educativo (Servicios Públicos)	17,896,205.50

ARTÍCULO 3.- Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Tunja y aprobado a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2023

De conformidad se firma por los integrantes del consejo directivo.


S. CONSTANTINO PARADA BAUTISTA
Rector


EFREN EGBERTO PEÑA R.
Secretario



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Municipal
Institución Educativa Rural del Sur
Resolución 02424 del 30 de septiembre de 2002



Continuación Acuerdo No.01 26 de Enero de 2023.....

Maria Leonor Rojas
MARIA LEONOR ROJAS
Rep. Docente Primaria

Nubia Vargas Borda
NUBIA VARGAS BORDA
Rep. Sector Productivo

Rosalba Carreño Lozano
ROSALBA CARREÑO LOZANO
Rep. Alumnos

Alba Elizabeth Tobon
ALBA ELIZABETH TOBON
Rep. Padre de Familia

Lizeth Mongora A.
Proyecto. Lizeth Mongora A.
Cargo: Pagadora I.E.R.

Nuestro compromiso Promoción Integral de la Niñez y la Juventud
Sede Central - Vereda Punta Abajo, Tunja
Correo Electrónico: ie ruraldel sur@yahoo.es - Teléfono Celular 314 2 18 88 25



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR

Nit: 820004403-8

Adición Presupuestal

Número: 2023000001

FECHA 26/01/2023

TERCERO INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DEL SUR Nit / C.C.: 820004403 SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO 0

CONCEPTO:

ADICION DE RECURSOS DEL BALANCE SEGÚN ACUERDO No.01 DEL 26 DE ENERO DE 2023

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	GASTOS	INGRESOS
1.2.10.02.01.9401	SUPERAVIT FISCAL - FUENTE: 9401-REC. BALANCE RECURSOS PROPIOS	0.00	3,973,600.00
1.2.10.02.02.9402	SUPERAVIT FISCAL - FUENTE: 9402-REC. BALANCE SGP EDUCACIÓN GRATUIDAD	0.00	16,796,211.00
1.2.10.02.03.9403	SUPERAVIT FISCAL - FUENTE: 9403-REC. BALANCE SGP TRANSPORTE ESCOLAR	0.00	54,923,955.00
1.2.10.02.04.9404	SUPERAVIT FISCAL - FUENTE: 9404-REC. BALANCE SGP SERVICIOS PUBLICOS	0.00	17,896,205.50
2.1.2.01.01.003.03.01.01.9402	MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS - FUENTE: 9402-REC. BALANCE SGP EDUCACIÓN GRATUIDAD	5,000,000.00	0.00
2.1.2.02.01.003.01.9402	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) - FUENTE: 9402-REC. BALANCE SGP EDUCACIÓN GRATUIDAD	9,796,211.00	0.00
2.1.2.02.02.006.01.02.9402	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" - FUENTE: 9402-REC. BALANCE SGP EDUCACIÓN GRATUIDAD	2,000,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008.01.9401	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - FUENTE: 9401-REC. BALANCE RECURSOS PROPIOS	3,973,600.00	0.00
2.3.2201029.2.3.2.02.02.006.9403	EDUCACION - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la EDUCACION inicial, preescolar, basica y media - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar - FUENTE: 9403-REC. BALANCE SGP TRANSPORTE ESCOLAR	54,923,955.00	0.00
2.3.2201071.2.3.2.02.02.006.9404	EDUCACION - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la EDUCACION inicial, preescolar, basica y media - Servicio educativo - FUENTE: 9404-REC. BALANCE SGP SERVICIOS PUBLICOS	17,896,205.50	0.00
TOTAL		93,589,971.50	93,589,971.50


LIZETH ANGELID GONGORA ALCALA
PAGADOR